

11-2-78

198857



D. Ramón Blázquez Rodríguez, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, calle Grassot nº 29, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un carrito de madera, plegable, del tipo que va equipado con ruedas giratorias para su traslado, que se distingue de los carritos similares hasta ahora conocidos para igual aplicación, por ser de construcción más robusta y sencilla, que mejora considerablemente su presentación, imprimiéndole una categoría decorativa que no tienen los carritos fabricados a base de tubo metálico y bandejas de material sintético.

También se han simplificado los mecanismos que permiten plegar el carrito, así como los medios para retenerlo en la posición de plegado parcial o total.

En líneas generales el carrito está constituido por un armazón central en forma de marco cuadrangular sobre el que se hallan fijados dos travesaños, uno inferior y otro superior, a los que van atornilladas las bisagras de doble hoja que articulan las medias bandejas que constituyen los dos planos de utilización del carrito, las cuales están unidas, dos a dos, por medio de unos tirantes que permiten el plegado simultáneo de dos medias bandejas superior e inferior.

Del armazón central sobresalen, por ambos lados, sendos pares de alas plegables, articuladas mediante bisagras unidas al armazón central, habiéndose dispuesto, en la cara interna de dichas alas, unas tiras de material adecuado para impedir el roce de los tirantes que unen las medias bandejas.



25 También se han previsto, en dichas alas plegables, unos salientes metálicos para apoyar las medias bandejas cuando el carrito está montado, habiéndose dispuesto, en el dorso de las medias bandejas, unos alojamientos adecuados para contener los salientes de apoyo.

30 Las ruedas giratorias van fijadas en el ángulo inferior delantero de las alas plegables y son del tipo que se orientan en cualquier posición de giro.

35 Para mantener plegado el carrito se han previsto, en la parte inferior de las alas, unas chapitas metálicas que son atraídas por sendos cierres magnéticos, dispuestos en el travesaño inferior del armazón central.

40 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo carrito de madera, plegable, que nos ocupa.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del carrito montado.

Fig. 2.- Vista en perspectiva del carrito a medio montar.

Fig. 3.- Vista en perspectiva del carrito medio plegado.

45 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes constitutivas del carrito, explicando, al propio tiempo, como se monta y plega.

50 Tal como se aprecia por las perspectivas de las Figuras 1 y 2, el carrito está constituido por un armazón central -1-, en forma de marco cuadrangular, entre cuyos montantes -2- -2'- se hallan fijados un travesaño superior -3- y otro inferior -3'-, a los que están atornillados los juegos de bisagras de doble hoja -4- -4'- que articulan a dichos travesaños las medias bandejas -5- -5'- que establecen los dos planos de utilización del carrito.

55 Las dos medias bandejas superiores -5- y las inferiores -5'-, están unidas entre sí por medio de unos tirantes articulados -6- -6'-, fijados sobre el canto de dichas bandejas, que determinan el plegado simultáneo de las medias bandejas superiores -5- e inferiores -5'-, al levantar la superior, según se demuestra gráficamente por la perspectiva de la Fig. 2.

60

De los montantes -2- -2'- del armazón central -1- del carrito sobresalen, para completar la estructura del carrito, sendos pares de alas plegables -7- -7'-, articuladas a los mismos mediante bisagras -8- -8'- que permiten rebatir dichas alas contra el plano dorsal de las bandejas -5- -5'-, una vez alojadas dentro del marco central -1- para plegar el carrito, según se representa por la perspectiva de la Fig. 3.

En la cara interna de las alas -7- -7'- y en su tramo superior, se han dispuesto sendas tiras -9- de un material adecuado para impedir el roce de los tirantes -6- -6'- con la madera que forma las citadas alas plegables.

En el ángulo superior e inferior de las alas -7- -7'- y por su cara interna, se han previsto sendos salientes metálicos -10- -10'-, horizontalmente dispuestos, que al abrir las alas resultan enfrentados dos a dos, los cuales sirven de puntos de apoyo para las medias bandejas -5- -5'-, cuando se hallan en la posición horizontal, o sea en la de carrito montado, a cuyo fin se han previsto, en el dorso de las citadas bandejas y en posición coincidente con los salientes -10- -10'-, unos alojamientos -11- -11'- en los que penetran las cabezas de los referidos salientes, para contribuir a la estabilización del carrito montado.

En los ángulos inferiores externos de las alas -7- -7'-, se hallan fijadas las ruedas giratorias -12- -12'-, que son orientables en cualquier posición de giro y permiten el cómodo traslado del carrito.

Para facilitar la acción de montar y plegar el carrito se han previsto, en la parte central del dorso de las medias bandejas superiores -5-, sendos alojamientos circulares -13- para meter los dedos e iniciar el levantamiento de las bandejas, una vez abiertas las alas -7- -7'-.

En la cara interna de los montantes -2- -2'- del armazón central, se ha dispuesto un tope -14-, que limita la posición de rebatimiento de las medias bandejas inferiores -5'-, al pasar de la posición horizontal a la vertical, cuando se plega el carrito, según se indica por la perspectiva de la Fig. 3.

Para mantener el carrito en la posición de medio plegado, o totalmente plegado, se han previsto, en el ángulo inferior interno



100 de las alas -7- -7'-, unas chapitas metálicas -15- que son atraídas y retenidas por sendos cierres magnéticos -16-, dispuestos en el lugar correspondiente del travesaño inferior -3'- del armazón central.

105 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes integrantes del carrito de madera, plegable, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtúe la acción funcional del objeto que se patenta.

110 El Modelo de Utilidad, por: "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

115 1ª.- "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE", caracterizado por el hecho de que está constituido por un armazón central en forma de marco cuadrangular, entre cuyos montantes se hallan fijados dos travesaños, uno superior y otro inferior, a los que están atornillados los juegos de bisagras de doble hoja que articulan, a dichos travesaños, las medias bandejas que establecen los dos planos de utilización del carrito, estando ambos pares de medias bandejas unidos entre sí, por medio de unos tirantes fijados articuladamente sobre el canto de dichas bandejas, los cuales determinan el plegado simultáneo de las medias bandejas superior e inferior, al levantar la primera, introduciendo los dedos en un alojamiento previsto al efecto en el centro de las medias bandejas superiores.

120

125

130 2ª.- "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que de los montantes del armazón central sobresalen lateralmente, para completar la estructura del carrito, sendos pares de alas plegables, articuladas a los mismos mediante bisagras que permiten rebatir dichas alas contra el plano dorsal de las bandejas, una vez han sido éstas alojadas dentro del marco central para plegar el carrito, habiéndose previsto, en la cara interna de dichas alas y en su tramo superior, unas tiras de



135 material adecuado para impedir el roce de los tirantes de las bandejas con la madera que forma las alas plegables, que están dotadas de ruedas giratorias orientables, para facilitar el traslado del carrito.

140 3ª.- "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que en el ángulo superior e inferior de las alas plegables y por su cara interna, se han previsto sendos salientes metálicos horizontalmente dispuestos, que al abrir las alas resultan enfrentados dos a dos, los cuales sirven de puntos de apoyo para las medias bandejas, cuando se hallan en la posición de carrito montado, a cuyo fin se han previsto, en el dorso de las bandejas, unos alojamientos en los que penetran las cabezas de los citados salientes, para contribuir a la estabilización del carrito montado.

150 4ª.- "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que para mantener el carrito en la posición de medio plegado, o totalmente plegado, se han previsto, en el ángulo inferior interno de las alas plegables unas chapitas metálicas que son atraídas y retenidas por sendos cierres magnéticos, dispuestos en el lugar correspondiente del travesaño inferior del armazón central.

155 5ª.- "CARRITO DE MADERA, PLEGABLE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 5 DIC 1973

P.A. de D. Ramón Blázquez Rodríguez

JUAN B. RENTER RIDAURA

D. Ramón BLAZQUEZ RODRIGUEZ

198857

Modelo único obsoleto

198857

L. 5 DUC



Fig. 1

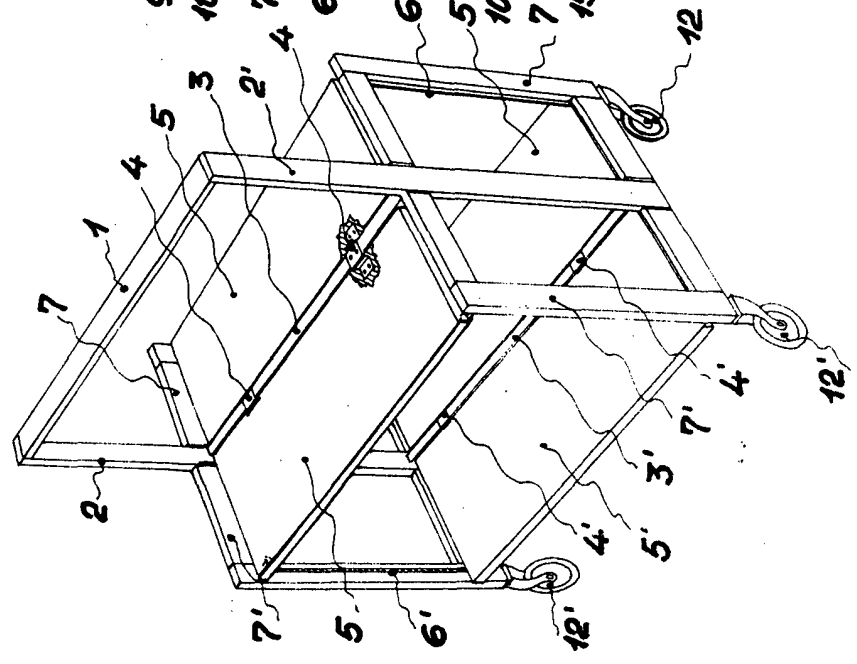


Fig. 2

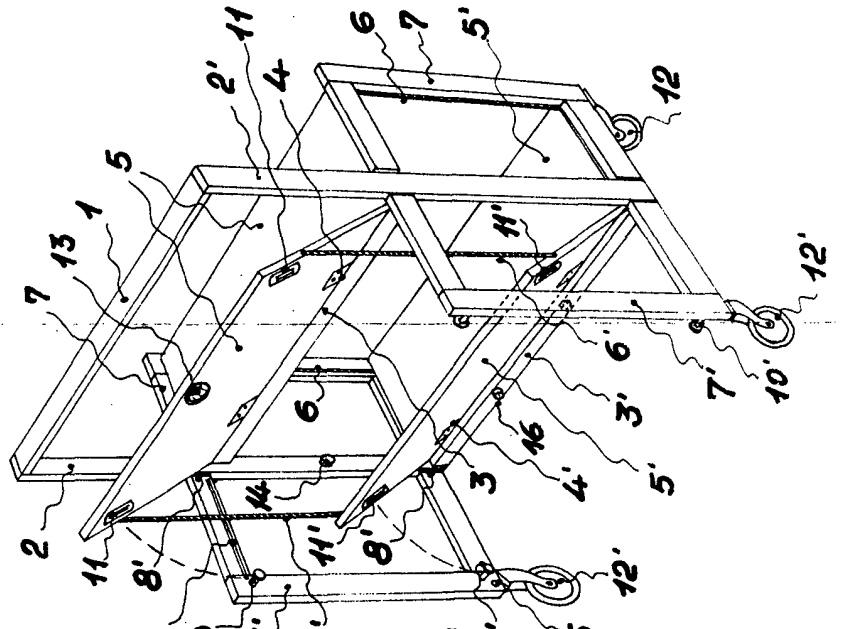
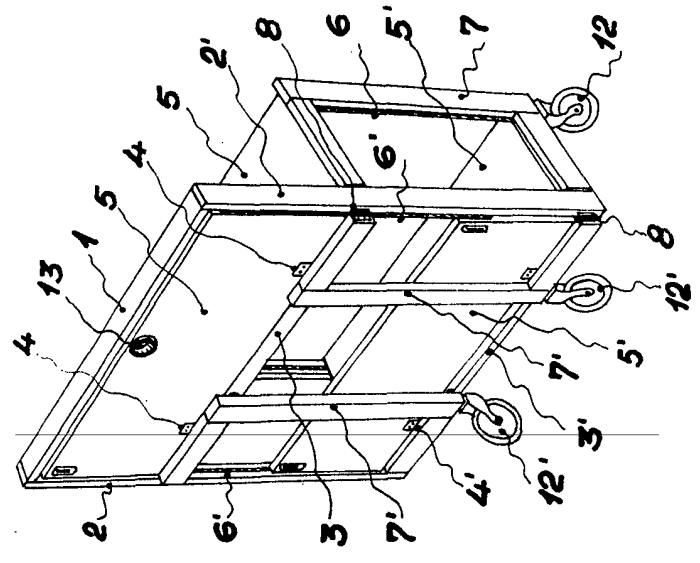


Fig. 3



Barcelona 5 Septiembre 1973
F. A.
Juan B. Forster Pratona

Escala variable